

15130

Exp. 162501

Quito Septiembre 23, 2015

Señor
José Enrique Bastidas
Presente

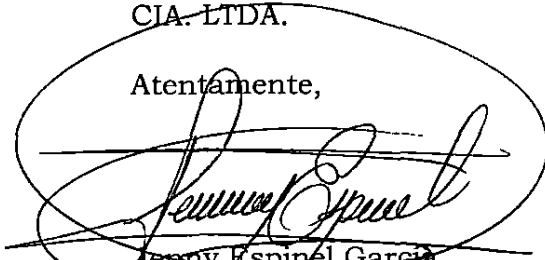
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía HASCANCANES Cía. Ltda., en sesión celebrada el 23 de Septiembre del 2015, reeligió por unanimidad a usted para que desempeñe el cargo del Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Usted, tiene a cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

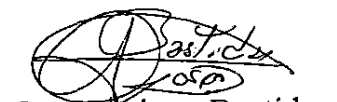
Mediante escritura pública otorgada el 21 de abril del 2009, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de mayo del 2009, se constituyó la compañía HASCANCANES CIA. LTDA.

Atentamente,



Jenny Espinel Garcia
C.C. No. 1710146737
Secretaria Ad-Hoc.

Yo, José Enrique Bastidas acepto el cargo de Gerente General de la Compañía HASCANCANES Cía. Ltda., por el período de dos años. En Quito a 23 de Septiembre del 2015.



José Enrique Bastidas
C.C. No. 1708811821

TRÁMITE NÚMERO: 65799



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45520
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15130
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HASCANCANES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BASTIDAS JOSE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1708811821
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1510 DEL: 15/05/2010 NOT: 37 DEL: 21/05/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

